

# La Voz de la Verdad

DIARIO CATÓLICO Y ANTILIBERAL

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

Núm. 1.898. Año VII.

La correspondencia al Director o Administrador.

Lugo. Viernes 12 de Mayo de 1916.

Redacción, Administración y Talleres, Conde de Fallares, 9

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Mella y la escuela

La opinión del Sr. Vázquez Mella en el punto concreto de la enseñanza religiosa y la escuela, está consignada en el discurso a que nos venimos refiriendo.

Si Mella rechaza la escuela neutra, los diferentes grados de la secularización, será que defiende otro sistema completamente distinto; y si exclamando con Fenelon, «queremos la libertad siquiera como en Turquía», habla de la separación de escuelas y de presupuestos, la admite, la propone como un reto a las izquierdas, a los secularizadores español que han recibido su inspiración y sus alientos de la funestísima Institución Libre de Enseñanza. Pero ni siquiera admite Mella que el estado social de España sea el que supone el llegar a ese extremo: la diversidad de creencias religiosas. Lo tiene dicho en muchas ocasiones; en España la mayoría es católica, y los que no son católicos, son ateos, no profesan religión alguna positiva.

El Sr. Mella para llegar a la conclusión de la separación de escuelas, tuvo que partir y partió de la diversidad de creencias y del Estado neutro, no invocando ni la superioridad del orden religioso, ni la declaración del Estado católico consignada expresamente en la Constitución de la Monarquía que es ley fundamental del reino y debe cumplirse por muchas vueltas que le dé el articulista de *La Idea Moderna*. Mientras no sean convocadas unas Cortes Constituyentes y no se modifique la Constitución de la Monarquía, el hecho legal es ese: la declaración de que el Estado es católico. Y el hecho social es hoy por hoy el que más arriba indicado queda.

Y más allá del Sr. Mella, porque dice, que prescindiendo de todo esto, y colocando la cuestión simplemente en el terreno del hecho social e histórico que tienen que reconocer en la Religión los mismos que la aborrecen como doctrina, se va a parar a la *unidad sobre la separación*, y a reconocer como obligatoria, no la convicción y la creencia que requiere la cooperación del sujeto que ha de poseerla, sino la enseñanza religiosa como conocimiento necesario para todos incluso para los no creyentes.

La Iglesia representa la síntesis moral e intelectual más prodigiosa que han conocido y conocerán los siglos y los hombres, y sólo mirada por este aspecto sería una medida de inmensa barbarie el privar a la juventud de un conocimiento sin el cual tendrá que ignorar toda la historia y la humanidad entera. Y no digamos nada de aquella hermosa exposición filosófica y teológica del Catecismo, de aquella síntesis católica que eleva al Sr. Mella a la más alta categoría entre los apologetas y entre los teólogos y filósofos. Nos llevaría demasiado lejos.

Y que decir de la demostración admirable de que la idea directiva de la historia de España, el principio vital que ha informado su ser, el alma en fin, de la nacionalidad española es el Catolicismo, de donde deduce la conclusión de la *necesidad de imponer la enseñanza religiosa* incluso a los no creyentes si quieren ser españoles!

No hay ni puede haber una civilización sin derecho, y un derecho sin un deber moral anterior, y un deber sin libertad, y una libertad sin espiritualidad en el sujeto que lo ha de cumplir, y un orden superior, y por lo tanto, un vínculo de dependencia con su Ordenador que expresa y reclama el culto, es decir, la Religión.

Para que la escuela civilice tiene que enseñar la Religión, y en España, es necesaria además esa misma enseñanza para hacer españoles.

La ética, la moral cristiana, y no esa trasnochada moral universal o moral sin religión que algunos predicaban, es la que la escuela debe enseñar, al mismo tiempo que en ella se debe hablar de aquellos problemas que más interesan al hombre y que solo la Religión resuelve.

Ya ven nuestros lectores como estábamos en lo cierto al señalar la equivocación de *La Idea Moderna*.

CHINMOGRAFÍA MADRILEÑA

## Pretensión que ofende

Dentro de muy pocos días los propagandistas aliadófilos intentarán una nueva carga contra la neutralidad española. Servirá de pretexto el difícil problema de los transportes, la urgente precisión de adquirir a toda costa los buques necesarios para traer a España trigo y carbones.

—En vuestras manos—dirá el Gobierno inglés al español—tenéis el remedio. Surtos en puertos españoles hay espléndidos trasatlánticos alemanes; el supremo interés nacional justifica la incautación; por otra parte, no habeis de temer la represalia germana; nuestro poder naval absoluto y omnimodo está dispuesto a defenderlos; Inglaterra os cubre con su imperial protección.

Como que el hambre suele oscurecer los entendimientos y al hambre por desgracia estamos abocados, pudiera ocurrir que algunos españoles se dejaran sorprender en su buena fe por las pérdidas razones de los anglofilos y conviene que, anticipándonos a los sucesos, salgamos al paso del enemigo haciendo frustrar su obra con dos argumentos que cierran el horizonte a toda discusión.

El incautarnos de los buques alemanes representaría una ruptura violenta y desleal de nuestras relaciones diplomáticas con el Imperio germánico. Pondríamos término a nuestra neutralidad con una traición indigna de nuestra raza, cometiendo uno de esos actos ruines que jamás quedan impunes.

Por otra parte, ningún beneficio momentáneo habría de reportarnos la rapacidad. En Portugal ya se arrepienten de haber caído en el lazo que ahora Inglaterra pretende tendernos a nosotros. De los buques de que el Gobierno lusitano se incautó, sólo dos o tres, los más malos por cierto, reúnen condiciones navegables. En España sucedería exactamente lo mismo: hábiles mecánicos alemanes inutilizarían las máquinas antes de que los barcos que al amparo de la hospitalidad española se albergan en nuestros puertos pudieran favorecer a los enemigos de su patria.

El triste resultado de la aventura a que tratan de invitarnos sería una guerra y el continuar sin trigo y sin carbón por falta de buques para transportarlo.

Proponer conversión oficiosa respecto a este tema constituye una grave ofensa que sólo un temperamento tan dúctil como el de D. Amalio Gimeno es capaz de soportar sin protesta.

Narváez por mucho menos habría entregado los pasaportes a cualquier embajador.

CIRIO VENTALLÓ.

## Homenaje a Portabales

**PREMIO PORTABALES** que, por iniciativa de la Colonia lucense de Santiago, ha de ser establecido en el Instituto de Lugo en homenaje a su actual Director.

**Lista de Sres. Subscriptores**

	Pesetas.
Suma anterior.	1.001'25
Sres. D.	
Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Orense.	100
Manuel Caeiro Sobrado, Canónigo de Santiago.	5
Antonio Gayoso Castro, Farmacéutico de Taboada.	5
Francisco Carrillo Guerrero, Inspector de Escuelas de Oviedo.	5
Vicente Carrillo Guerrero, Catedrático de la Normal de Maestros de Granada.	5
Julio Barja Corral, alumno de Derecho.	5
<b>TOTAL.</b>	<b>1.126'25</b>

(Se continuará.)

Se admiten subscripciones en la administración de este periódico.

## Balance de las operaciones

En Occidente

La prensa de París comenta, como es natural, esta nueva fase de la campaña de Verdun. Los periódicos están conformes en que los alemanes han tenido que hacer entrar en fuego tres nuevas divisiones frescas; y añade Marcelo Huttin, en *L'Echo de Paris*, que los alemanes habían meditado la ofensiva contra Reims con una división de Pomerania, la cual tuvieron que traer a Verdun y sustituirla en Reims por otra completamente agotada.

Está bien. Los alemanes tienen que atender al frente ruso, al inmenso frente ruso en donde se avencinan importantes acontecimientos; tropas germanas están también en la Macedonia; el frente franco inglés, donde tantas tropas aliadas se han legado a reunir, precisa grandes contingentes dispuestos a repeler en cualquier momento un golpe de mano, una ofensiva general. Y todavía les quedan a los alemanes fuerzas para organizar a los turcos, y ayudar a los irlandeses, y levantar a los musulmanes en una guerra contra los anglosajones. Será pues verdad, esa escasez de tropas alemanas de que nos hablan los grandes diarios parisienses, pero el hecho innegable es que a pesar de eso, y a pesar de las cincuenta y dos divisiones aliadas que defienden a Verdun, esos regimientos de Alemania paso a paso, van conquistando la cota 304; y desde que comenzó esta nueva fase de la ofensiva en el Mosa no hay día que no haya que señalar un nuevo avance, un nuevo éxito.

Ayer fué la colina de Termiton, y las trincheras al sur de Haucourt; y hoy para que no falte el cotidiano avance empujaron al enemigo hacia el sudeste formando en uno de los puntos conquistados un puesto de observación que fortificaron inmediatamente.

Los franceses dicen que fueron atacados en la altura 267, pero rechazaron al enemigo; y que en un ataque que ellos llevaron a cabo en el Mort Homme consiguieron algunas ventajas.

«Si quisieramos nosotros tomar la ofensiva en un solo punto con medios apropiados, nos sería fácil obtener mejores resultados que los alemanes», dice Hervé en *Le Victoire*. Pueden empezar pues los franceses su ofensiva ya que tan propicia se les presenta la ocasión, y si no lo hacen será que el general Joffre no estima la situación tan halagüeña como los optimistas periodistas franceses.

## En los demás frentes

Los aviones han llegado también al Asia, y allí han sostenido un combate los de uno y otro bando en la Mesopotamia. También se dejaron ver los aviones alemanes por el canal de Suez, arrojando bombas sobre Port Said.

En tierra, continúan los ingleses y rusos con la cantinela de que se acercan a Bagdad. Si como dicen los rusos en un despacho transmitido desde Londres, han sido rechazados los turcos en las montañas al sur de Much, en la región de Diabekir, aun no están tan cerca de Bagdad como se imagina.

En Italia tenemos actividad que parece va en aumento. Las fuerzas austro húngaras concentradas en el Adigio y el Trentino dan señales de vida. Veremos si llegó la hora de una invasión de Italia.

DON DARIO

## Santiago

**La plaza de toros**  
Fueron abiertos los pliegos presentados al concurso para la construcción de la plaza de toros.

El zócalo de piedra de la plaza fué adjudicado a D. Amador Giménez en la cantidad de 10.500 pesetas.

La parte de madera y el resto de la obra se le adjudicaron a D. Urbano Anido.

La duración de la plaza será de 20 años.

Estará terminada a mediados de julio, celebrándose las primeras corridas con cuadrillas de cartel y toros de primera, los días 23 y 25 del mismo mes.

## De El Ferrol

Las obras del Astillero

Aun cuando las existencias de material no son grandes, debido a que no pueden venir de Inglaterra, con la precisión que eran necesarios, las obras que se realizan en el Astillero adelantan bastante.

En el crucero explorador *Reina Victoria Eugenia*, se trabaja activamente, calculándose que pueda ser botado al agua antes del tiempo que señala el contrato.

Para el nuevo trasatlántico, se trabaja en casi todos los talleres del Astillero.

En las obras de este buque emplearán mucho material de los Altos Hornos de Bilbao.

El cumpleaños del Rey

Con una brillante recepción que se celebrará en el palacio de la Comandancia general se festejará el día 17 del actual el cumpleaños de S. M. el Rey.

Los buques de la Escuadra serán vistosamente engalanados haciendo el acorazado *España* los saludos al cañón.

La marinería de los barcos será obsequiada con rancho extraordinarios.

Prácticas de torpedos

La brigada torpedista con destino en este Apostadero va a efectuar a la entrada del puerto ejercicios de torpedos.

Verificarán las prácticas desde el crucero *Conde del Venadito*, allí fondeado.

Uno de los días de las esperiencias se harán volar varios torpedos cargados con algodón pólvora.

Viajes de instrucción

Salieron para Segovia los oficiales alumnos de la Academia de Artillería que habían venido a esta plaza en viaje de prácticas.

Durante los días que permanecieron en Ferrol efectuaron diversos estudios y visitaron detenidamente los diferentes talleres del Arsenal, los fuertes de la ría y los de la plaza, los buques de guerra, las baterías de obuses y recorrieron el puerto.

Van satisfechísimos de los agasajos y atenciones recibidas, lo mismo por la Marina que por el Ejército.

La huelga de pescadores

No lleva trazas de resolverse la huelga de los tripulantes de los vapores pesqueros.

Los armadores niegan a hacer concesión alguna y los marineros se han juramentado para no reanudar las faenas de la pesca hasta que aquellos vuelvan a admitir los primeros huelguistas.

Por esta causa estréllanse cuantas gestiones realizarse para solucionar el conflicto, que tanto perjudica a unos y a otros.

Un naufragio

El viento huracanado de ayer y los fuertes chubascos, ocasionaron el naufragio de una lancha que había salido a la pesca.

Los seis marineros que la tripulaban quedaron debajo de la embarcación.

Allí hubieran perecido a no ser por el oportuno auxilio prestado por otra lancha.

Dos de los marineros resultaron heridos por consecuencia de los bandazos.

BILLETES ECONÓMICOS

## Las fiestas de San Isidro

Con motivo de celebrarse en Madrid las tradicionales fiestas de San Isidro la compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta desde esta capital cuyos precios son los siguientes: en 1.ª clase 111'22 pesetas en 2.ª 88'70 y en 3.ª 49'65.

Los billetes se expenden desde anteaer hasta el 14 inclusive y serán valederos para el regreso en cualquiera de los días comprendidos en el periodo del 15 al 31 ambos inclusive.

Los viajeros portadores de billetes de 1.ª y 2.ª clase, pueden efectuar su viaje tanto de ida como de regreso por los trenes en que lo verifican los de 3.ª y además por todos los trenes correos, excepto los de las líneas de Zamora y Salamanca.

## El Gobierno y el sulfato de cobre

Contentísimos estábamos los viticultores después de habernos enterado por los periódicos de que el Gobierno no solo nos proporcionaría el suficiente sulfato de cobre, del que no podemos prescindir, a no exponernos a inminente peligro de no perder la cosecha del vino sino que resultaría a un precio que estuviese al alcance de todos, igual o casi igual al del año anterior; pero nuestra alegría ha desaparecido al cerciorarnos del elevadísimo precio que le ha fijado. ¡A 2'40 el kilo!

Con ese precio tan subido de a 2'40 el kilo, no solo no resuelve el importantísimo problema del sulfato, sino que lo agrava más poniendo a los viticultores en peores condiciones que estaban, quienes pudieron adquirirlo de los acaparadores a un precio mucho más bajo.

Razón tienen en afirmar las Cámaras agrícolas, Sindicatos y Cooperativas vitícolas de Cataluña que el precio del sulfato fijado por el Gobierno resulta ruinoso.

Tal vez hubiese sido mejor para los viticultores que el Gobierno no hubiese tocado esa cuestión del sulfato, sino estaba resuelto a procurar que su precio fuese igual o excediese poco al del pasado año, pues se evitaría el alza del mismo hecho por los acaparadores y no dejarían de tener suficiente cantidad de dicho producto para atender a las necesidades vitícolas.

El Gobierno debe, dadas las anormales circunstancias porque atravesamos por una parte y la general escasez de cosechas, que pone en gran aprieto a los labradores por otra, hacer cualquier sacrificio, no solo para que el precio del sulfato esté al alcance de todos los viticultores, sino facilitarle su adquisición, de modo que todos puedan solicitarlo sin dificultad y recibirlo en la estación de destino en buenas condiciones. Así es como los viticultores serían beneficiados y no podrían menos de agradecer al Gobierno su labor.

T. M.

EN HONOR A BESADA

## También las cigarrereras

Leemos en nuestro colega coruñés *El Noroeste*:

«Al despacho dirigido al ilustre hombre público, en representación de nuestra intelectualidad femenina, por la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, con ocasión de su admirable discurso de entrada en la Academia de la Lengua, siguió ayer, entre otros muchos de carácter particular que firman numerosas señoras y señoritas, uno que, seguramente, producirá al instante en el cantor de la mujer gallega una impresión gratísima. Se trata de un mensaje telegráfico que le enviaron las tres mil cigarrereras coruñesas, el gallardo y generoso núcleo de mujeres que constituye uno de los elementos más caracterizados e importantes de nuestra vida colectiva.

Firma el despacho, en nombre de todo el personal femenino de la fábrica de tabacos, la persona que es alma verdadera de todo él, la inteligentísima y respetable maestra mayor doña Josefa Carrera, y dice así:

«Madrid.  
Augusto G. Besada, Congreso Diputados»

En nombre personal femenino Fábrica Tabacos envíe felicitación cordialísima por hermosísimo discurso de ingreso Real Academia, agradeciendo profundamente carísimos juicios que le merecen condiciones mujer gallega.»

ESTUDIOS GALLEGOS

## ATENEO DE MADRID

El Laboratorio gallego

El día 7 se celebró la tercera conferencia de las organizadas en el Ateneo por la revista *Estudios Gallegos*. Estuvo a cargo del señor Sanz (D. Rodrigo) y tenía por tema «el laboratorio gallego y sus problemas económicos».

El Sr. Sanz expuso primeramente el movimiento de Asociación campesina que en 1907 se acusó en las cuatro provincias y desde entonces viene haciendo su camino; el cual, desde 1908, tuvo su órgano de orientación en unas Asambleas agrarias anuales que solamente en 1909, por causa de los sucesos interiores de España, y en 1914, por causa de la guerra presente, se han interrumpido.

Estas asambleas han ido estudiando la vida labriega regional en todos sus problemas presentes, así los estrictamente económicos como los que condicionan a éstos. El conferenciante escogió dos de los primeros como objeto de su trabajo, a saber: el de la libertad arancelaria de maíz y centeno, y el de la renta y salario agrícolas.

Toante al primero, razonó de un modo preciso las dos partes principales de la cuestión: una, la del *maíz y centeno para pan*, cuya conclusión es que el campesino gallego paga anualmente cuatro millones de duros por arancel del pan que come; y otra, la del *maíz para forraje*, cuya conclusión es que Galicia tiene imposibilitada por el arancel la necesaria evolución de su labranza hacia la industria animal doméstica, que es la aptitud económica de su porvenir.

Respecto al segundo problema, el Sr. Sanz expuso ante todo su planteamiento histórico, que comenzó en el segundo tercio del siglo XIX a causa del *absentismo* o abandono de sus *pezos* y tierras por los señores; fenómeno que se combinó con las consecuencias de la desvinculación y desamortización, y especialmente con los efectos del régimen parlamentario, produciendo el caciquismo; y fenómeno cuyos males se precipitaron con ocasión de las últimas hambres que hubo en Galicia de 1850 a 1860, originando la disminución de tierras aforadas, pero el aumento de las arrendadas, y luego la elevación de las rentas y un sistema de arrendamientos explotadores del labriego.

Presentó después las averiguaciones hechas por la Asamblea de 1911 acerca de la cuantía media de rentas y salarios agrícolas en Galicia, con el triple resultado de que la renta en general es doble y el salario la mitad que en la Europa agrícola floreciente, y que el beneficio medio del colono, en cultivo familiar de *aldeo*, no pasa de 85 céntimos de peseta por día de faena, que es la infima de las remuneraciones de todo oficio en Galicia.

Expuso a continuación la idea que sobre las causas y remedios del mal formuló dicha Asamblea de 1911, y que puede resumirse en tres conclusiones, a saber: que urge que el terrateniente baje voluntaria y conscientemente las rentas; que es necesario que las sociedades agrícolas fiscalicen e intervengan los arrendamientos de sus cosechas para corregir los abusos y enmendar los defectos que suelen aceptarlos por falta de libertad para otra cosa; y que es útilísimo que allí donde existen montes comunales de *parroquia o lugar*, se dividan éstos entre los partícipes, haciéndolos propietarios, con obligación de roturar y prohibición de pastorear ovejas, y con derecho de retracto a favor de vecino que quie-

## ISAAC CORREA CALDERÓN

MÉDICO

Ex-alumno interno, por oposición, del Real Hospital clínico de Santiago de Galicia. Grado de Licenciado a Mérito, por oposición, de la Facultad de Medicina.

Horas de consulta: de 10 a 12.

OBISPO IZQUIERDO NÚM. 1.—LUGO.

ra cultivar por sí la porción que un poseedor dé en arriendo.  
Terminó el Sr. Sanz considerando estas conclusiones y mostrando gravedad del problema, que no lo es de Galicia solamente, sino de muchas otras regiones de España.

**EDICTO**

**Beneficio vacante en esta Catedral**  
Se ha publicado el Edicto para las oposiciones al Beneficio de Tenor vacante en nuestra Catedral. Termina el plazo para presentar las solicitudes, el 28 del actual.

**MISCELANEA**

**EL GRAN SALDO**

Acaba de recibir un gran surtido en lanas para traje señora, además tiene grandes existencias en toallas, bordados, entredos y medias de gasa desde una peseta.

**ARMAÑA, 3 Y 5 (ANTES DROGUERIA)**  
PRECIO FIJO

**La comunión a los reclusos**

El domingo 28 del corriente cumplirán con el Precepto Pascual los reclusos de la cárcel de esta capital.

**Puente sobre el abe**

Ha sido recibido definitivamente el tramo metálico del puente sobre el río Cabe, en la carretera de Monforte a Lalín de que fué contratista la fábrica de Mieres en Asturias.

**Del Censo electoral**

Los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral deben remitir sin pérdida de momento alguno a la Junta provincial, las reclamaciones que se hubieren formulado acerca de inclusión y exclusión de electores en las nuevas listas, haciendo constar al pie de cada reclamación el oportuno informe.

La Junta provincial fallará todas las reclamaciones de esta índole el próximo día 15, según previene la ley.

**Mozos reclamados**

El juzgado militar de La Coruña, llama al mozo Ramón Rogileta López, natural de Parada en esta provincia y el de Lezanés, a José Fernández Pena, de Parga (Trasparga), los cuales se hallan procesados por falta a concentración.

**Citación**

Por el juzgado instructor de Quiroga, se cita a Gonzalo Martínez Gallego y Manuel Álvarez, vecinos respectivamente de Parada, de Montes y el Conso, del municipio de la Puebla del Brollón, para asistir como testigos en la causa que por hurto se sigue contra Juan Pol Paradineiro y otros.

**Justicia municipal**

En la reunión celebrada últimamente por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, se hicieron los siguientes nombramientos de justicia municipal, que se encontraban vacantes por renuncia, incompatibilidad y defunción de los que las desempeñaban, correspondientes a esta provincia.  
Lancara: Juez, D. Juan Arias Rivero.  
Becerreá: Juez suplente, D. Arturo González Vázquez.  
Mondónedo: Fiscal, D. José María Álvarez Mon.  
Palas de Rey: Fiscal suplente, don Miguel García Pacín.  
Chantada: Fiscal suplente, D. Manuel Méndez Prieto.

**«El Cultivador Moderno»**

Llegó a nuestra Redacción el último número de la notable revista *«El Cultivador Moderno»*, que tanto éxitos alcanzó entre ganaderos y agricultores.

**Una disposición**

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se dispone sea segregada de la convocatoria inserta en la *Gaceta* para proveer por los diferentes turnos de oposición catedras vacantes en los institutos, la de Psicología del de esta capital.

**Los alumnos de Artillería**

Probablemente pasarán hoy por nuestra estación, en el tren correo, con dirección a Segovia los alumnos y profesores de la Academia de Artillería, procedentes de Ferrol, a donde habían ido en viaje de prácticas.

**Vista de un pleito**

Ayer debió de celebrarse ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial la vista del pleito procedente del juzgado de Villalba entre D. Eugenio Pardo y D. Jesús Grandío sobre reivindicación de fincas.

**Ferías**

Hoy se celebrarán las ferias mensuales de Sober, Nabela y Alaje y mañana la de Aday, en esta provincia.

**Circular gubernativa**

El *Boletín Oficial* de ayer publica una circular del gobierno civil encaminada a normalizar el servicio de viajeros en automóviles, a fin de que no circule ningún coche, sin que sea previamente reconocido y se halle en condiciones de dedicarse al servicio público para conducción de viajeros.

**Hurto de un jamón**

Ingresó en la cárcel, Angel Hermida por sustraer un jamón del comercio de ultramarinos de nuestro vecino D. Tomás Carro.

**Matadero**

Ayer se sacrificaron en el Matadero público 7 reses vacunas y 11 cabras.

**Pescado**

Entraron en la plaza de Abastos 7 bultos de pescado.

**Información Eclesiástica**

**Nuevo canónigo gallego**

Sábese por noticias particulares que por unanimidad de votos del tribunal de oposición, obtuvo la canongía magistral de Ciudad Rodrigo, el docto catedrático de la Universidad Pontificia de Santiago, Dr. D. Ignacio Noya Pegito.

El nuevo prebendado es natural de la parroquia del Eijo, no cuenta todavía treinta años de edad y cursó toda su carrera en el Seminario compostelano, del cual llegó a ser catedrático, alcanzando las más brillantes calificaciones como premio a su inteligencia y a su aplicación.

Su éxito en las oposiciones en que acaba de triunfar y a las cuales concurren tres opositores más, ha producido sincera satisfacción en Santiago y especialmente en el centro docente eclesiástico a que estaba adscrito.

**Canonja vacante**

Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Arzobispo de la Archidiócesis compostelana ha dispuesto que la Canonja de gracia vacante en la Real e Ilustre iglesia Colegiata de la Coruña por defunción del I. Sr. D. Modesto Uz Gesto, cuya provisión corresponde en turno al Prelado, se ponga a firma durante veinte días, contados desde el día 10.

Los pliegos para la firma estarán a disposición del Clero en la Secretaría de Cámara hasta el día 31 del actual inclusive.

**Suscripción**

abierta por el Colegio Médico de la provincia entre los Médicos de la misma, en favor de los hijos del infanzonado Titular de el Pobo D. Alfredo Alegre.

	Pesetas.
Suma anterior.	30
Sres. D.	
Camilo Santiso Cela, de Castroverde.	5
Mannel Barrio Basadre, de Lugo.	5
Manuel Roca Varela, de idem.	5
José Pardo Alfonso, de id. Victoriano Peche, Médico militar.	5
Manuel Quintana Rio, de Vivero.	5
Aniceto Anllo Blanco, de Cospeito.	5
José Escobar Magdalena, de Baleira.	5
Total.	70

Continúa abierta la suscripción durante todo el mes de mayo.

¡¡¡OJO!!!

**Billetes falsos**

Circula una nueva edición de billetes falsos. Son de 100 pesetas y pertenecen a la emisión de 30 de junio de 1906. En el anverso existen en la parte izquierda tres puntos oscuros del grosor de la punta de un alfiler, perfectamente vistos con lupa, que se destacan de dicha orla, con la particularidad de que siempre el punto superior más alto está en el sitio medio de una línea diagonal que trazaremos desde la esquina del grabado a la esquina superior del billete. Los otros dos puntos también diminutos, pero no perceptibles, quedan, aunque equidistantes, en posición más inferior, pero casi nunca coincidiendo con detalle alguno del grabado, aunque tal vez con la numeración que ostenta el billete.

**Los alemanes en España**

Dice un colega de Pamplona: «Los establecimientos comerciales tuvieron ayer un gran día con la llegada de nuestros huéspedes alemanes, pues todos ellos hicieron gran acopio de prendas de vestir y de aseo. Hubo sastrería que se encargó de confeccionar más de treinta trajes.»

Llamó grandemente la atención la exquisita cortesía de estos hombres, que haciendo un alarde de respeto religioso, al que por desgracia ya no estamos acostumbrados, saludaban con todo cariño y cortesía a los sacerdotes que hallaban a su paso, y lo mismo a los militares españoles, y penetrando en los establecimientos públicos y en los espectáculos con sombrero en mano.»

**Antonio Ratón Arrojo**

ofrece a V. su nueva relojería donde encontrará relojes y cadenas de todas clases y precios. Reparaciones en relojes, máquinas de escribir, gramófonos etc., etc.  
Calle de San Pedro-36-Lugo.

**Información telegráfica**  
**De nuestra Agencia**  
**PRENSA ASOCIADA**

**CONFERENCIAS**

**Madrid**

**Consejo de Ministros**

**Resumen presidencial**

Se celebró esta mañana en Palacio consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El Conde de Romanones hizo el acostumbrado discurso resumen de lo más notable ocurrido desde el último consejo celebrado.

Dió cuenta de la situación de la política internacional y de la marcha de la guerra, deteniéndose en el conflicto yanqui germano, en el cambio de notas habido entre estos países acerca de la guerra submarina.

Refirió los comentarios a que estas negociaciones habían dado lugar, congratulándose de que no haya surgido el rompimiento de Alemania con los Estados Unidos.

Trató después de la política interior y de los problemas económicos y conflicto de los ferroviarios a los cuales dedica el gobierno toda su atención para resolverlos de la manera más conveniente para los intereses del país.

Se congratuló de la brillantez lograda el solemne acto de la apertura de las Cortes.

Ponderó la importancia del discurso leído por el monarca, dando cuenta de los favorables comentarios que se hicieron del mismo, y de la acogida excelente obtenida en toda la nación, tanto por los monárquicos como por los enemigos del régimen.

Después habló de la reunión de las mayorías señalando la trascendencia de este acto, en el cual se puso de manifiesto la unión del partido liberal con una sola jefatura y una sola disciplina, de la que tantos beneficios obtendrá la monarquía que cuenta con un fuerte instrumento de gobierno y el país.

Expresó además el Conde de Romanones el interés que él tenía por llegar a la unión del partido liberal, para lo cual estaba dispuesto a sacrificarse hasta donde fuese necesario.

Elogió grandemente el desinterés del Sr. García Prieto, al cual se debe en primer término el día de la reunión de las mayorías parlamentarias fuese un gran día para el partido liberal y para la monarquía.

**Las Cortes**

**CONGRESO**

**La primera sesión**

A las tres y media de la tarde se abrió la sesión.

Preside como presidente de edad el Sr. Correcher.

En los escanjos hay desanimación. Procédese a la votación para la mesa interina. Cuando suenan los timbres llamando a votar, van entrando muchos diputados de la mayoría.

Los tradicionalistas y los republicanos se abstienen de votar.

Resultó elegido presidente el señor Villanueva, obteniendo 291 votos.

Después se votan las vicepresidencias siendo elegidos: para la primera vicepresidencia el Sr. Aura Boronat, para la segunda D. Eduardo Vincenti, para la tercera el Sr. López Ballesteros, y para la cuarta el Sr. Canals, éste último conservador, y los demás de la mayoría.

Para secretarios fueron elegidos los Sres. Barber, Alonso Bayon, conde de Peña Ramiro y Gullón.

Terminada la elección de la mesa interina, el Sr. Villanueva tomó posesión de su cargo, ocupando el sitio de la presidencia. Pronunció seguidamente un discurso dando gracias a la Cámara por el honor que le había dispensado al elegirle para tan elevado cargo, y saludando al mismo tiempo a todos los diputados.

Expuso a continuación la línea de conducta que se proponía seguir, y el orden de los trabajos legislativos.

Dijo que trabajaría en completa armonía con el gobierno y los deseos de la Cámara.

Pidió el concurso de todos para poder desempeñar cumplidamente su cargo, ofreciendo corresponder a la confianza que en él depositaron. (Aplausos).

Se acordó que a lo sucesivo las sesiones comiencen a las tres de la tarde y se levantó la sesión.

**SENADO**

**La primera sesión**

Próximamente serían las tres y treinta y cinco de la tarde cuando el Sr. García Prieto declaró abierta la sesión.

En el banco azul se encuentran los ministros de Guerra, Marina y Gobernación.

En los escanjos hay bastantes senadores.

Se procede a elegir a los secretarios de la Cámara. Resultan elegidos los señores Marqués de Laurencin, duque de Alba, conde de Bernard y Garay.

Inmediatamente tomaron posesión de sus cargos.

A continuación se procedió a designar la comisión de actas.

Una vez elegida esta comisión, se suspendió la sesión para que se constituyese la comisión y emitiese informe sobre algunas actas.

Cuando se reanudó se señaló orden del día para mañana y se levantó la sesión.

**POLÍTICA**

**Los mauristas del Senado**

En la sesión tercera del Senado se reunieron los mauristas de la Alta Cámara para constituirse en minoría.

Presidió la reunión el Sr. Rodríguez Sampedro, y asistieron los Sres. Alende Salazar, Avilés, Vizconde de Val de Erro, Fernández Prida, Elduayen, Torno, Ortega Morejón, Lastres, y Bernard.

El Sr. Rodríguez Sampedro dió cuenta de las gestiones que realizó para conseguir un puesto en la mesa, y después invitó a los reunidos a que designasen los candidatos para formar parte de las distintas comisiones.

**La minoría maurista del Congreso**

El Sr. Maura visitó a primera hora de la tarde al Sr. Villanueva, para comunicarle que se había constituido la minoría maurista.

**Los republicanos**

Continuaron hoy las gestiones para constituir un solo grupo parlamentario con todos los diputados republicanos. Las gestiones han fracasado por la resistencia de muchos de ellos.

El Sr. Lerroux manifestó que él no accedía a que se constituyese una minoría única de todos los republicanos, sino que los radicales mantendrán su significación y su independencia como una minoría distinta.

**Los dictámenes del Supremo**

El jefe del partido conservador idóneo Sr. Dato fué interrogado acerca de la conducta que debía seguir el Congreso respecto de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo en las actas graves.

Dijo que ahora pensaba exactamente lo mismo que cuando fué gobierno. Los dictámenes del Tribunal Supremo deben de mantenerse a todo trance. Sino vale más modificar la ley electoral, volviendo al sistema antiguo de que sea el Congreso mismo quien entienda por completo este asunto.

Lo demás redundaría en descrédito del Tribunal Su remio.

**Sánchez Guerra y los mauristas**

Habló esta tarde de la conducta seguida por el Sr. Sánchez Guerra por los mauristas tanto cuando fué ministro de la Gobernación como en estas últimas elecciones.

El Sr. Sánchez Guerra negó rotundamente que hubiese perseguido a los mauristas, y dijo que podía probarlo por medio de los telegramas que conservaba.

**La comisión de actas del Senado**

La comisión de actas del Senado se reunió esta tarde examinando el acta del Sr. Fernández Prida, que pertenece a la comisión.

El dictamen emitido fué favorable, proponiendo la proclamación de dicho senador.

Se aplazó el emitir dictamen sobre el acta del Sr. Vallés por haber surgido dificultades. Probablemente será sustituido en la comisión de actas el Sr. Vallés por otro senador.

**Cuando se constituirá el Congreso**

El ministro de Instrucción Pública manifestó en un correo de diputados y periodistas que creía que el Congreso no tardaría en constituirse; pues no era de esperar surgiesen dificultades. A lo sumo podrá constituirse el día 18. La discusión sobre las actas será muy ligera, y por estarazón enseguida podrá quedar constituida la Cámara.

**Actas anuladas**

Ha sido objeto de algunos comentarios el hecho de que de las actas que el Tribunal Supremo propone sean anuladas, la mayoría pertenecen a las oposiciones. De ellas dos, corresponden a los reformistas, y una a los republicanos de la conjunción.

**Al hijo de Weyler le niegan la entrada en el Congreso.**

Esta tarde se presentó en el Congreso el hijo del general Weyler vistiendo el uniforme de capitán de húsares. Los ujieres le prohibieron la entrada dando inmediatamente con empujón de lo ocurrido al presidente de la Cámara.

El Sr. Weyler en vista de la negativa de los ujieres, se puso un gabán de un amigo, entrando al fin de esa manera en la Cámara.

El joven diputado fué objeto por tal motivo, de la rechifla general.

**Mella**

Procedente de Cangas de Onis ha llegado a esta Corte el insigne tribuno Sr. Vázquez de Mella.

Está siendo visitadísimo. Numerosas personas desfilan por su domicilio, felicitándole por la brillante campaña realizada en Asturias, y ofreciéndole sus respetos y adhesión al proyecto de la unión de los católicos.

El Sr. Mella manéstrase muy satisfecho del resultado de la campaña realizada en Asturias, y muy agradecido a las atenciones de que fué objeto en el Principado.

**Dice Romanones**

**Cortes para 1917. — Habrá conjura?**

A primera hora de la tarde hubo gran animación en la Cámara popular.

En el salón de Conferencias y en los pasillos hacíanse multitud de comentarios acerca de la unión de los liberales que calificaban muchos de poco duradera, y de la vida de las actuales Cortes.

Cuando el Conde de Romanones penetró en el Congreso enseguida fué rodeado por diputados y periodistas que le interrogaban acerca de los rumores que circulaban.

El Conde de Romanones manifestó que nada sabía de eso y que no creía que tuviesen fundamento alguno los que tales rumores circulaban.

Alguien entonces dijo que el exministro conservador Sr. Bergamín había anunciado que para el próximo año ya no funcionarían estas Cortes, y que habría nuevas elecciones generales.

A esto respondió el jefe del gobierno. — Podrá ser; cuando el Sr. Bergamín lo dice, sus razones tendrá para creerlo así. Pero creo que si llegan a realizarse los vaticinios del Sr. Bergamín, será por culpa de los liberales, más que porque lo pretendan los conservadores.

**La guerra europea**

**Siguen los combates en Verdun. — Protestas en Italia contra la guerra. — Tropas italianas que se sublevan.**

**En Francia**

**Comunicado de Berlín**

Nauen 11 noche. — El cuartel general alemán comunica que varios taubes han bombardeado la plaza de Dunkerque y los depósitos ferroviarios de la misma.

Rechazamos varios ataques franceses contra nuestras posiciones recientemente conquistadas al sudeste de la altura 304, causando al enemigo numerosas pérdidas.

Apresamos en el bosque de Cursan a 54 franceses.

El número de prisioneros que hicimos estos días en la cota 304 en los combates desarrollados, ascienden a 53 oficiales y 1.015 soldados.

En la orilla derecha del Mosa, hubo combates con granadas de mano en el bosque de Caillette, siendo rechazados los franceses.

**Comunicado de París**

Torre Eiffel. 11 noche. — En Verdun continúa la actividad.

En el sector de Avocourt, cañones. El enemigo bombardeó nuestras posiciones de las segundas líneas tanto en el bosque de Caillette.

En el resto del frente el cañoneo de costumbre.

**En Italia**

**La opinión italiana contra la guerra. — Manifestaciones femeninas. — Terratenientes perseguidos. — Tropas que se sublevan.**

Nauen. — Informes procedentes de Suiza dicen que en Italia aumenta el descontento contra la guerra.

La opinión en todo el país está muy deprimida, por causa de la llamada a filas de nuevas quintas, decretada estos días.

Las mujeres celebraron en algunos puntos manifestaciones antiguerreras, protestando contra el gobierno que llevó al país a la guerra, y profiriendo gritos de «queremos la paz».

En el pueblo de Apulia, en las llanuras de Milán, los aldeanos persiguieron a los terratenientes a los cuales acusan de provocadores de la guerra.

**MÉDICO-OCULISTA**

**Leopoldo Gasalla Domínguez,**

Ex-Ayudante del Dr. Landolt de París

Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde  
Avenida de Segismundo Moret, 2-2.º (Puerta de la Estación)

Dicho esto se despidió del grupo el Conde de Romanones, marchando en dirección del despacho presidencial.

Durante toda la tarde fueron el tema de las conversaciones las anteriores palabras del Conde de Romanones; y la palabra conjura volvió a sonar a los labios de muchos comentaristas, no faltando quien asegurara que el jefe del gobierno estaba enterado de la marcha de la conjura.

**Reunión de ministros**

**El conflicto ferroviario**

A primera hora de la tarde reunióse en el despacho que tienen en el Congreso los ministros, los Sres. Conde de Romanones, Alba, Barroso, Burrell, y Gasset, celebrando un consejo.

El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros del estado del conflicto ferroviario, manifestando que sus impresiones eran más optimistas, esperando que no se llegará a la huelga.

**Los carbones**

**Un conflicto que se agrava**

Agravase el conflicto pesquero. Los armadores amenazan con amarrar todos sus barcos el sábado, si antes no consiguen la baja en el precio de los carbones.

Manifiestan los armadores de los barcos pesqueros que el precio a que hoy se vende el carbón imposibilita las faenas de la pesca, pues las ganancias de la misma no cubren los cuantiosos gastos del carbón que ha llegado a un precio exorbitante.

De Santander, Bilbao, y otras poblaciones marítimas se han dirigido telegramas al gobierno pidiendo su intervención en este asunto, para que se le facilite el carbón necesario a un precio moderado.

De cumplir sus propósitos los armadores quedarán en la miseria miles de familias de todo el litoral del Cantábrico.

Llegaron a Madrid comisionados de La Coruña, Bilbao y otras provincias para realizar gestiones en pro de su industria y visitar al ministro de Fomento.

**Firma del rey**

**El consejo superior de Sanidad**

El rey ha firmado hoy un decreto reorganizando el consejo superior de Sanidad.

**Parte oficial austriaco**

Pola. 10 noche. — Desmienten oficialmente de Viena el aserto de la agencia Stefanni que en un telegrama en que daba cuenta del bombardeo de Brindisi por los aviones austriacos, decía que estos habían arrojado bombas sobre un hospital.

También es completamente falso que un submarino francés hundiera a un contratorpedero nro, pues éste aunque con averías entró en el puerto.

Por último, relata también falsamente la agencia Stefanni la escaramuza habida entre destroyers italianos y torpederos austriacos. Dicha escaramuza ha sido en la forma relatada por el comunicado austriaco. Los destroyers italianos no se acercaron a los torpederos austriacos, y huyeron cuando se encontraron a veinte millas de Pola.

# JOSÉ PARDO ALFONSO

## MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
Socio de número de la Ginecológica española.  
Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid.  
Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Horas de consulta: de 10 a 12 — SAN ROQUE, 11-1.º

tralladoras y aparatos lanzabombas.  
En el frente balcánico no ocurre novedad.

### El servicio militar en Irlanda

Nansen.—Ha dispuesto el gobierno inglés que mientras funcionen los tribunales de guerra en Irlanda no se implantará el servicio obligatorio en aquella isla.

También se ha dispuesto que no sean publicadas las listas de las bajas inglesas, como hacen los demás aliados.

### Los búlgaros en Alemania

Nansen.—Los diputados búlgaros que se encuentran en Alemania, han marchado de Berlín para Kiel, para ver la escuadra y los grandes astilleros. Van acompañados de una comisión del parlamento alemán.

PRENSA ASOCIADA.

## El Capitán general

La llegada a Lugo

Hoy en el tren correo llegará a esta ciudad, el Capitán general de Galicia Sr. Tovar. Así lo comunicó ayer tarde en telegrama dirigido a nuestras autoridades.

A la estación bajarán a esperarlo las autoridades civiles y eclesiásticas, el gobernador militar y jefes y oficiales a sus órdenes. También acudirá una comisión de los Exploradores, a cuyo consejo nacional pertenece el general Tovar.

Una compañía de infantería rendirá los honores en la estación.

Esta noche será obsequiado con una serenata por la banda municipal.

Se hospedará el Capitán general en el Hotel Méndez Núñez.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Los que viajan

Para asistir a los conciertos que dará en La Coruña la Orquesta Sinfónica de Madrid, salieron ayer para la ciudad herculina nuestros distinguidos amigos D. Augusto Pozzi Díaz y su hijo.

Con el mismo objeto saldrá hoy nuestro distinguido amigo D. José María Montenegro.

Regresó de La Coruña la bella esposa de D. Nicolás Arias Andreu.

Llegó de Vigo D. Amador Montenegro Saavedra.

Se encuentra en esta capital D. Leandro Medinaveitia.

## Crónica judicial

### Hurto

Josefa Celeiro Prieto se sentó en el banquillo de los acusados.

Asuntos de intereses trayéronle a él. No podía resignarse a que un hermano suyo otorgase un documento privado cediendo a otro sus bienes, imponiéndole la única condición de que lo mantuviera y asistiera durante toda su vida.

Josefa en la primera ocasión que tuvo, rompió el documento y arrojó al fuego los papeles.

El Fiscal Sr. Abella le acusó por estos hechos como autora de un delito de hurto.

Defendió el Sr. Gayoso Castro.

### Disparo y lesiones.

El distrito de Monforte tan pródigo en delitos de sangre fué el que dió el juicio que hubo de verse después y que en otra ocasión fué suspendido.

Tratábase del delito de disparo y lesiones.

Los procesados Ricardo Pallares y otros dos más fueron acusados por el letrado Sr. Varela.

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Marzo fué el siguiente:

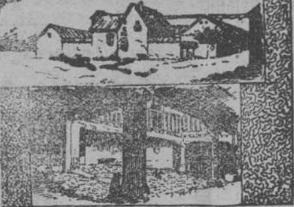
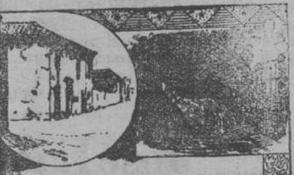
Población calculada 482.495.  
N. cidos: Vivos, 1.195; varones, 592; hembras, 603; legítimos, 112; ilegítimos, 70; expósito, 5. Muertos, 35; varones, 25; hembras, 10; legítimos, 30; ilegítimos, 5.

Natalidad por 1.000 habitantes 2'48; matrimonios, 1'82; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'38; mortalidad por 1.000 habitantes, 2'42.

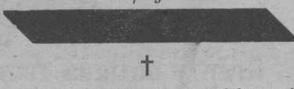
Defunciones: Varones, 524; hembras, 645; Menores de cinco años, 335; de cinco y más años, 860; en hospitales y casas de salud, 8; en otros establecimientos benéficos, 12; fiebre tifóidea (tifo abdominal), 4; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; sarampión, 10; coqueluche, 29; difteria y crup, 5; gripe, 14; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis de los

pulmones, 67; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 22; meningitis simple, 20; hemorragia, 22; menedecimiento cerebrales, 61; enfermedades orgánicas del corazón, 89; bronquitis aguda, 117; bronquitis crónica, 71; neumonía, 82; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 67; afecciones del estómago (menos cáncer), 14; diarrea y enteritis (menores de dos años), 32; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 8; nefritis aguda y mal de Bright, 24; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 5; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, febricit puerperales), 3; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 54; senilidad, 148; muertes violentas (excepto el suicidio), 19; otras enfermedades, 138; enfermedades desconocidas o mal definidas, 48. Total de defunciones, 1.169.

## Recuerdos de Cervantes



La casa de Medrano en Argamilla.  
—La cueva donde estuvo prisionero.  
—La casa de Esquivias.—El mesón del Sevillano donde escribió La ilustre fregona.



Todas las misas que se celebren el día 13 del actual, en la iglesia parroquial de Santiago, (Nova) serán aplicadas en sufragio del alma del señor

## Don Fernando Villamil Murias

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hija y demás familia

Ruegan a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas, favor que agradecerán profundamente.

Lugo 12 de mayo de 1916.

## Boletín religioso

### Calendario

Viernes, día 12, del mes y 133 del año restan, 234.

Semana 29.ª  
Sol: sale a las 5'4; pónese a las 7'19.  
Luna: sale a las 1'14; pónese a las 13' 38.

### SANTOS PARA MAÑANA.

—Pedro Regalado, cf.; Gervasio, ob.; y cf.; Mucio, pbo., y Juan el Silencioso, confesor.  
El Oficio divino y la Misa son de 4.º día Infraoctava de San José, con rito semidoble y color blanco.

### APOSTOLADO DE LA GRACIA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco, en especial, para la difusión de la devoción al Santo Rosario.

### RESOLUCIÓN APÓSTOLICA

Trabajar porque se extienda la devoción al Santo Rosario.

## Nueva peluquería

En la calle de la Reina se va a abrir al público un nuevo salón de peluquería. Mejor dicho, el acreditado salón que el laborioso lucense D. Jesús García tiene instalado en frente a la Audiencia provincial, pasa, mejorado a los amplios bajos de la casa número 8 de la calle de la Reina.

Las reformas que en ese bajo se están haciendo, y los elementos con que piensa dotar a su establecimiento el señor García, dejan suponer que la nueva peluquería figurará entre las mejores y mejor servidas ya no solo de nuestra capital sino de la región.

Felicítamos a D. Jesús García por su feliz idea, y le deseamos muchas prosperidades.

## Telégrafos

Convocatoria de junio 200 plazas.—Preparación completa.—Telefonistas.—Auxiliares femeninos de Telégrafos.—Para informes dirigirse a D. Eugenio Olanó Silva, Oficial del Cuerpo.

## Arriendo

se hace del magnífico piso segundo de la casa número 2, de la calle del Conde de Pallares, con derecha, izquierda y amplitud bastante para una numerosa familia.

## Arriendo

Se hace de la magnífica casa, número 17 del barrio del Puente, con frente al río Miño, compuesta de sótano, planta baja y 2 pisos altos de nueva construcción y espaciosa galería, con instalaciones de luz y timbres eléctricos y teléfono, muy a propósito para el ejercicio de industria.

Informará su dueño D. Angel Souto Rodríguez, que vive en el número 80 del mismo barrio.

**SELLO INSTANTANEO**  
**YER**  
CURA EN CINCO MINUTOS  
**EL DOLOR DE CABEZA**  
JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICAS, DOLORS REUMATICOS, &  
Solo cuesta un real.

**Conservas Trevijano**  
Son preferidas a todas.

## VENTA DE CARBONES

Los mejores carbones son los de la HULLERA ESPAÑOLA. Se venden en la calle Manuel Becerra, 12, 14 y 25, Lugo.—Almacén de materiales de construcción.

Se sirven a domicilio y se garantiza su peso.

- LUGO = Manuel Becerra, 12, 14 y 25 - LUGO

## CENTRO DE NOVEDADES

MANUEL LANERO

Instituto, 16 y 18.—ORENSE

Ornamentos de Iglesia. Trajes talaras, garantizando la confección. Depósito de imágenes de cartón-madera y madera tallada.

Gran surtido en objetos de plata de Meneses a precios de fábrica.

ORENSE :: Instituto, 16 y 18 :: ORENSE

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

- DE -

## Demetrio Alvarez

LUGO.—Manuel Becerra, 12 14 y 25.—LUGO

Unica casa en esta provincia que vende los tan acreditados cementos como son el Asland y Cangrejo, Cal de El Barco y de La Meda, Cal Hidráulica, Yeso, Tubería barro catalán y gré, Ladrillos huecos, maceizos y refractarios, Teja plana y de canal, Baldosa blanca, negra y gris, Azulejos blancos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase como también de color en varios dibujos.

Indodoros loza ingleses, Palanganas y Sifones barro, Fregaderas cemento, Cisterna y Tablancillos para inodoros, Lavabos loza, Duchas metal niquelado y tubería de plomo varios calibres.

Pinturas en polvo, pasta y preparadas, Esmaltes, Aceites linaza, crudo y cocido, Secantes en polvo y líquido, Aguardías refinado, Barnices Clark, Purpurina y Aluminio, Vidrio plano, Pinceles y Brochas para pintar y blanquear.

Depósito exclusivo de la Cerveza «La Cruz Blanca» de Santander y de la Sdra Vereterra y Cangas-de Gijón.

Carbones galleta, cribado, clase superior, Cok, Encina para braseros y plancha.

Manuel Becerra, 14 y 16.—LUGO

**CONTRA**  
**LATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
**G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

## H. ORIENTAL

Casa para viajeros

Calle de Emilio Castelar, 2., pral

—:: Lugo ::—

El propietario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que no obstante haber sufrido notable aumento de precio todos los artículos del consumo, no ha alterado como otros que ejercen igual industria, los precios de las comidas ni del hospedaje, ni ha disminuido absolutamente nada el buen trato que le tiene acreditado, continuando por consiguiente sirviendo el cubierto, de sopa, tres platos, pan, vino y postres por dos pesetas; y hospedaje completo, y con desayuno habitación y cama, por cinco pesetas.

Esta casa es una de las mas higiénicas y ventiladas del pueblo porque solo tiene habitaciones exteriores con vistas a las calles de Emilio Castelar, Manuel Becerra, plaza de San Domingo y a un jardín de un patio de la misma.

Completa el conjunto un espacioso y elegante comedor con vistas a las calles citadas, alumbrado como todas las dependencias con abundante luz eléctrica y timbre de aviso.

Cocina española. En la condimentación de los alimentos no se emplean las especias que tanto perjudican la salud.

Hospedajes convencionales para fijos y de temporada.

La referida casa es muy frecuentada por los Sres. Sacerdos es a quienes se facilita Breviario para el rezo si lo necesitan.

Para convencerse de que lo dicho es la pura verdad, no hay más que visitar el H. ORIENTAL, calle de Emilio Castelar, al lado del Banco de España, encima de la Estación Telefónica.—LUGO

**Chocolates Brandariz**, venta al por menor. Plaza de Abastos c se a núm. 4.

## Selectos chocolates Brandariz

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.

RONDA DE LA CORUÑA, 22

LUGO

Venta al por menor: Plaza de Abastos caseta núm. 4.

## Pedro Romero H.ºs

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Orense, Moratin, 1.—Reina, 4, Lugo

DIRECCIONES TELEGRAFICAS: Romero-Orense.—Romero-Lugo

### Sección de Banca

Giros sobre todas las plazas de la Península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del Extranjero: Cartas de crédito, Giros telegráficos, Descuentos, Cuentas corrientes, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de letras sobre todas las plazas de la Península y el Extranjero, Depósitos, Consignaciones voluntarias en efectivo, etc., etc.

### Sección de Cambios

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal y demás del Extranjero. Giro mutuo comercial para la Península. Seguros de cambio.

Esta casa, está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones, de las acciones y obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

### Sección de Bolsa

Compra-venta de valores del Estado e industrias (en firme y en comisión) en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Río Janeiro. Disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas, y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para las consultas que nos dirijen, siendo gratis nuestro servicio de información.

### Custodia de Títulos

Este servicio es gratuito para nuestros clientes. Apertura de cuentas corrientes con interés de 3%, anual y libretas de ahorro con igual interés. Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

### CLÍNICA

### DENTAL

Licenciado

VALLINA



ODONTÓLOGO (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

CALLE DE EMILIO CASTELAR, N.º 1, 2.º

(Frente al Banco de España)

## Contra la Propaganda Protestante

## Ediciones Católicas de las Sagradas Escrituras

### Manuales, económicas, en castellano

Primera edición de esta clase hecha en España por la Editorial Vizcaina, BILBAO

### EL NUEVO TESTAMENTO (Completo)

Un tomo de 600 páginas, tamaño 10 por 15, excelente papel, impresión clara a dos columnas:

en rústica, 1,25 ptas. cada ejemplar.

encuadernado, cuero artificial, 1'75 ptas. ejemplar.

### LOS EVANGELIOS y LOS HECHOS

Un tomo de 300 páginas, tamaño 10 por 15 excelente papel, impresión clara a dos columnas:

en rústica, UNA peseta cada ejemplar.

encuadernado, cuero artificial, 1,50 ptas. ejemplar.

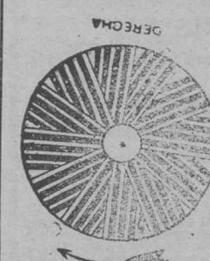
En todas las librerías católicas.

## VDA. DE H. HERVADA

LA CORUÑA

Máquinas agrícolas.—Trilladoras de varias clases.—Motores completos de 4 tiempos, de 2 a 40 H. P. —Háganse pruebas comparativas con estos motores y demostrarán prácticamente que son los que menos consumen, los de más fácil manejo, más duraderos y más baratos. Hay catálogos ilustrados.

Molinos CHALLENGE con torre y bomba para sacar agua; engranes cerrados.



## Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS DE

LA FERTE Y DORDOGNE

Y DE OTRAS CLASES

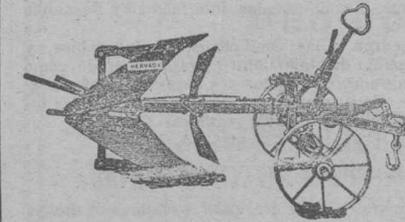
Primeras materias para abonos químicos.

### ARADOS

BRABANT ancla forjada o fundida. REGIONAL 4 tamaños.

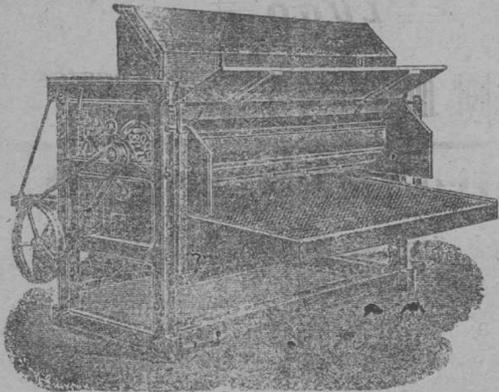
Hay otras muchas clases de arados.

V.º de H. Hervada CORUÑA Real, núm. 14.



# Félix Schlayer

Sucesor de Alberto Ahles y C., Alcalá, 46.--MADRID  
 SUCURSALES: Barcelona, Sevilla, Córdoba, Tafalla, Zaragoza, Rioseco,  
 Palencia, Badajoz, Zamora, Oviedo y LUGO: Emilio Castelar, 8



**Motor VITORIA L**  
 Única medalla de oro, Coruña, 1913

El más sencillo, perfecto y económico en consumo. La última palabra en motores verticales. Construcción y material superior. Mecánicos especialistas para la enseñanza práctica.

ARADOS :: GRADAS  
 GUADAÑADORAS :: MOLINOS  
 CULTIVADORES :: SEGADORAS.

VERLOS EN LA  
 Sucursal de Lugo: Emilio Castelar, núm. 8

## LIBRERIA MANUELA ENRIQUEZ

Sucesora de Marcelina Soto Freire

Completo surtido de objetos de escritorio y para regalos, obras de 1.ª y 2.ª enseñanza, Devocionarios, Diurnos, Misales, y Breviarios, todos a precios muy económicos.

Se admiten suscripciones al Mensajero del Corazón de Jesús, Hormiga de Oro, Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Propagador de San José, Moda Elegante e Ilustración Española y Americana.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día 4 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 14 de mayo saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo y el 18 de Lisboa, el vapor

### León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico New-York y Costafirme

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

### Montserrat

directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico.

El 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

### Reina María Cristina

para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### Manuel Calvo

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Trinidad, y Puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, el vapor

### C. López y López

sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, el vapor

### Isla de Panay

para Tenger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE DE DICHA COMPAÑIA EN ESTA PROVINCIA:

**DON MANUEL OTERO SOTO,--Chantada**

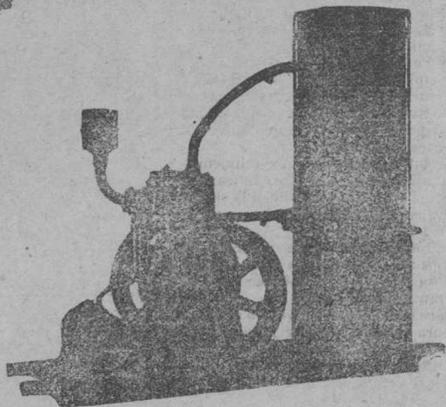
quien facilita pasajes de cámaras e informes para pasajeros de dichas líneas y cargadores

## Majadoras GLORIA

Las más sólidas y mejor construidas.-Primer premio.-Única medalla de oro en la Exposición de Coruña de 1913.

### NUEVO MODELO 70 Z

Construcción especial para Galicia, con cilindro de 1'80 centímetros de ancho. Cribazaranda plegable instantáneamente. Separa el grano de la paja. Pasa por los caminos más estrechos. Superior a cuanto se conoce y ofrece.



## HONORIO MANSO,

Médico-Cirujano y Odontólogo

Armañá, 3 y 5, 2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.--Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.--Orificaciones y empastes de todas clases.--Obturadores y paladares artificiales.--Corrección de anomalías dentarias.--Restauración de ambos maxilares.

Consulta general Médico-Quirúrgica y especial de enfermedades de la boca y dientes, garganta, nariz y oídos.

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 7.

NOTA.--Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta Clínica serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

OTRA.--Estas operaciones se verifican con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

Ectenso surtido en estampas religiosas

Sobres timbrados para el Comercio y particulares.

Visita la Papelería de LA VOZ DE LA VERDAD

## Cirujano-Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: de 9 a 12 y de 2 a 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º



El Pilar es el comercio de tejidos que más barato vende. En impermeables hay un hermoso surtido desde 8 a 50 pts.

Quirino Eiras.--MEIRA.

## PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la tos

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no quereis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.--Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

### Importante

Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, facturas, talonarios y toda clase de impresiones se hacen en esta imprenta.



FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses --VULGO-- TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

PAQUETES DE PASTILLAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24  
 2.ª marca: Chocolate de familia. 437 -- 14 y 16  
 3.ª marca: Chocolate económico. 350 -- 14

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.--Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao sin ella y a la vainilla. No se usará nunca el empuje. Se hacen tarros de a cargo desde 50 paquetes. Al detalle: Principales ultra merinos.

## Talleres Gallegos de Escultura Religiosa Manuel Fernández Taboada

--Sucesor de Jesús Noya--

Ofrece sus servicios para la construcción y decoración de imágenes, (de un sólo tronco,) altares, pulpitos, confesonarios, sagrarios, baldaquinos, y todo cuanto concierne a este arte.

Única casa en España que presenta tarifas tan económicas. Cuenta con personal competente.

Especialidad en restauraciones de altares, retablos, imágenes etc. etc. de todos estilos y épocas, imitando las pinturas y dorados antiguos a modernos, por difíciles que sean

Para más detalles pedir Catálogos y tarifa de precios que se envía gratis a vuelta de correo.

LUGO -Obispo Izquierdo, 8 (Campo del Castillo) - LUGO

## Deseamos decir la última palabra

DE NUESTRA ESPECIAL FABRICACION DE VELAS PARA EL

CULTO DIVINO



ANTONIO TORMO Y C.

FABRICA DE VELAS DE CERA

ESPECIALIDAD

EN EL CANTON DE

Albaida (VALENCIA)

Representante en Lugo, D. Laureano Tato.

## José Luque Nestal

Ampliaciones

Talleres y oficinas:

Colegiata, 5.--MADRID.

Reproducciones

Trabajos

Fotográficos



Gran y antigua fundición de campanas

## CONSTANTINO DE LINARES

en Carabanchel Bajo.--MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas o cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años; si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño; para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios para la refundición de las campanas rotas

	El kilo		La arroba	
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Campanas de 1.000 kilos en adelante, a	0'80 a	9'20		
700 a 1.000.	0'85	9'78		
500 a 700.	0'90	10'30		
400 a 500.	0'95	10'88		
300 a 400.	1'00	11'50		
200 a 300.	1'10	12'30		
100 a 200.	1'30	14'30		
20 a 100.	1'60	17'75		

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade a las nuevas campanas lo aborará a 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer a plazos o al contado, a gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjanse a D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo.--MADRID.

Casa fundada en 1590

## Hijos de Soler Estruch

Albaida (Valencia).

La más antigua y acreditada fábrica de velas de cera

Montada con los últimos adelantos, con máquinas para la fabricación de mechas especiales (patente de invención para 20 años, núms. 42,947 y 43,518) hacen que las velas den un resultado inmejorable en duración, economía y limpieza, por lo que ha merecido la aceptación del Clero Español y la recomendación del Excmo. Prelado de Santiago de Compostela en el Boletín de 23 de Febrero de 1902.

Esta casa es la que en el año 1873, cuando el Gobierno dejó de satisfacer al Clero su asignación y ende, publicó la célebre circular que en su último párrafo dice:

«Mds V. excelsa cura necesse est hoc petito clero; si pagam subvenciones totas, y si no, estamos muy satisfechos en hacer este sacrificio por la mayor gloria de Dios y de la Santa Iglesia».

Será a distinguida clientela de la Diócesis de Lugo y le honra por hace mucho tiempo la proveedora de la Santa Iglesia Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Premiada en varias exposiciones

Diploma de Oro

Medalla de Oro